

INSTRUCTIVO DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
ADMINISTRATIVOS (INDIVIDUALES- MENSUALES) DE LA EMPRESA UMO SA

PRESENTADO POR
CAMILA ARIAS SALDARRIAGA

ASIGNATURA
PRACTICA I y II

ASESORA:
MARIELA VELASQUEZ PEREZ

UNIVERSIDAD CATÒLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES

CONTADURIA PÚBLICA

MEDELLIN

2019-1

Contenido

Índice de ilustraciones	3
Índice de tablas.....	4
1. Título de la propuesta	5
2. Nombre del autor:.....	5
3. Denominación de la modalidad de la práctica:	5
4. Selección de la empresa:	6
Presentación de la organización:	6
Reseña histórica:	7
Misión:	8
Visión:.....	8
Propuesta de valor:	8
Valores corporativos:	8
Principios éticos:	9
Objeto social:	9
Razón social:	10
Capital:	12
Organigrama:.....	13
Grupos de interés:.....	13
Políticas internas:	14
Segmentos atendidos:	15
5. Diagnostico del area de interes del estudio:.....	18
6. Objetivo general:	19
Objetivos especificos:.....	19
7. Justificación:	20
8. Marco conceptual	21
9. Descripción metodológica.....	24
10. Resultados del análisis de la información	25
11. Conclusiones	26
12. Recomendaciones.....	27
13. Bibliografía	28
14. Anexos	28

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 <i>Presentación de la organización</i>	6
Ilustración 2 <i>Valores corporativos</i>	8
Ilustración 3 <i>Principios éticos</i>	9
Ilustración 4 <i>Composición accionaria UMO SA</i>	11
Ilustración 5 <i>Otros independientes accionarios</i>	12
Ilustración 6 <i>Organigrama UMO SA</i>	13
Ilustración 7 <i>Grupos de interés UMO SA</i>	13
Ilustración 8 <i>Sistemas de escape Vehículos</i>	15
Ilustración 9 <i>Sistemas de escape motocicletas</i>	15
Ilustración 10 <i>Sillines SEKI</i>	16
Ilustración 11 <i>Reposición</i>	16
Ilustración 12 <i>KIPO</i>	16
Ilustración 13 <i>Movilidad sostenible bicicleta</i>	17
Ilustración 14 <i>Clientes</i>	17
Ilustración 15 <i>Herramientas para generación de informes</i>	25

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Elementos de los estados financieros</i>	23
Tabla 2 <i>Características de la información contable</i>	24

1. Título de la propuesta

Instructivo para la elaboración de los estados financieros administrativos (individuales-mensuales) de la empresa UMO SA.

2. Nombre del autor:

Camila Arias Saldarriaga estudiante de la Universidad Católica Luis Amigo del 8° semestre de la facultad de ciencias administrativas económicas y contables del programa de contaduría pública.

3. Denominación de la modalidad de la práctica:

Según la ley 789 de 2002 en su artículo 32, ostenta lo siguiente:

Empresas obligadas a la vinculación de aprendices. Las empresas privadas, desarrolladas por personas naturales o jurídicas, que realicen cualquier tipo de actividad económica diferente de la construcción, que ocupen un número de trabajadores no inferior a quince (15), se encuentran obligadas a vincular aprendices para los oficios u ocupaciones que requieran formación académica o profesional metódica y completa en la actividad económica que desempeñan.

Las empresas industriales y comerciales del Estado y las de Economía mixta del orden Nacional, departamental, distrital y municipal, estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta ley. (SENA, 2016)

Como sustento a lo anterior el contrato pactado para el desarrollo de la presente practica es un contrato de aprendizaje con durabilidad de un (1) año designado según el SENA (2016) como: “es una forma especial de vinculación dentro del Derecho Laboral, sin subordinación y por un plazo no mayor a dos (2) años en la que una persona natural recibe formación teórica en una entidad de formación autorizada con el auspicio de una empresa patrocinadora que suministra los medios para que adquiera formación profesional metódica y completa requerida en el oficio, actividad u ocupación dentro del manejo administrativo, operativo, comercial o financiero

propios del giro ordinario de las actividades del patrocinador con exclusividad en las actividades propias del aprendizaje y el reconocimiento de un apoyo de sostenimiento que garantice el proceso de aprendizaje y el cual, en ningún caso, constituye salario.” (pág. 3)

En síntesis, el contrato de aprendizaje es la herramienta más utilizada durante la fase práctica, debido a que le permite al estudiante participar de manera coactiva aplicando en la realidad de una empresa los conocimientos adquiridos durante su formación profesional que son importantes para la labor diaria y el desarrollo de la organización.

4. Selección de la empresa:

La definición de la empresa se dio a través de un proceso de selección de varias empresas orientado por la coordinadora de prácticas de la Universidad Católica Luis Amigo, de dicho filtro la empresa seleccionada fue UMO SA dedicada a la fabricación y comercialización de sistemas de escape para vehículos y motos a nivel nacional e internacional.

Presentación de la organización:



Ilustración 1 *Presentación de la organización*

Reseña histórica:

UMO S.A. fundada en 1968 en Medellín, Colombia. Desde entonces se ha posicionado como el líder en la región andina en la fabricación de sistemas de escape para las OEM (Original Equipment Manufacturer – Fabricante de Equipo Original) y de repuestos para automotores con plantas en Colombia y en Ecuador.

En 1969 inicia con el suministro de silenciadores para motocicletas con la marca HONDA y su modelo C90, además logra firmar sus primeros contratos con SOFASA, COLMOTORES, ARVIN MERITOR, BOSAL, GENERAL MOTORS, YAMAHA, DONGWON, entre otros.

En el transcurso del tiempo inicia con la elaboración de diferentes diseños de sistemas de escape (aluminizados, ovalados) y adquiere máquinas para agilizar y automatizar los procesos de producción (Robots).

Para el año 1997 obtiene la certificación ISO 9002 QS9000 posicionándola como una empresa de calidad y de seguridad para sus clientes, así mismo en el 2002 obtiene certificación ISO TS16949 y para el 2004 la certificación ambiental ISO14001. Dichas certificaciones evalúan el buen desempeño y desarrollo de un sistema de gestión de calidad, lo cual enmarca a la compañía dentro de una mejora continua, haciendo énfasis en la reducción de variaciones y desperdicios en la cadena de suministro automotriz.

En 2009 continuando con nuestra penetración en el mercado de partes para carros y motocicletas, UMO adquirió a SEKI, empresa líder en la inyección de poliuretano. Hoy fabricamos sillines de motocicletas para las OEM y una variedad de productos para otras industrias.

En 2010 recibe el premio como proveedor con mejor calidad 2009 por parte de RENAULT – SOFASA. En 2012 recibe el premio “Mejor proveedor de proveedores del año 2010” otorgado por General Motors y demás reconocimientos por parte de los clientes.

En el año 2015 se inaugura la planta de UMO en el municipio de Guarne-Antioquia.

Misión:

Desarrollo de proyectos y soluciones de ingeniería metalmecánica y de poliuretano para el sector automotriz para aumentar productividad y rentabilidad de nuestros clientes.

Visión:

En el 2023 seremos una organización creciente, rentable y sostenible a nivel nacional e internacional, resultado de la competitividad e innovación en nuestros modelos de negocio.

Propuesta de valor:

A nuestros clientes de mercado OEM y de Reposición, nuestra intimidad y cercanía, le va a generar productos y servicios relacionados con sistemas de escape y asientos que proporcionan diferenciación a través de diseños que atraen y excitan, con la velocidad adecuada del mercado, alta calidad y confort, a precios competitivos.

Valores corporativos:

Ilustración 2 *Valores corporativos*

Principios éticos:



Ilustración 3 Principios éticos

Objeto social: El objeto social es:

a) La fabricación de partes, piezas y equipos para el sector metalmecánico, eléctrico y electrónico, y de productos en poliuretano. Su ensamble, importación, exportación, distribución y comercialización.

b) Vincularse como socio o accionista a sociedades civiles y comerciales de cualquier clase, como fundadora o ingresando a las ya constituida, siempre que los negocios similares o complementarios a los indicados en el literal a; en desarrollo de su objeto social podrá adquirir, enajenar, limitar o gravar el dominio de sus bienes muebles o inmuebles, realizar operación de crédito activos o pasivos, emitir bonos en cuanto fuere legalmente posible, efectuar aportes de capital o de industria a sociedades con objeto social similar o complementario asumiendo en ella una responsabilidad limitada solidaria o divisible según su mejor conveniencia, absorber o fusionarse con otras sociedades, adquirir empresas comerciales o industriales cuyo objeto sea igual o complementario al suyo y en general ejecutar actos de comercio y celebrar contratos que se realicen de medio a fin con su objeto social principal.

Razón social:

UMO SA está constituida como sociedad anónima, estipulada en el título VI capítulo I del código de comercio (De Comercio, 1971), donde se expone lo siguiente:

ARTICULO 373. FORMACIÓN- RESPONSABILIDAD- ADMINISTRACIÓN- RAZÓN SOCIAL EN SOCIEDAD ANÓNIMA: La sociedad anónima se formará por la reunión de un fondo social suministrado por accionistas responsables hasta el monto de sus respectivos aportes; será administrada por gestores temporales y revocables y tendrá una denominación seguida de las palabras “Sociedad Anónima” o de las letras “S A.”

ARTICULO 374. NUMERO MÍNIMO DE ACCIONISTAS EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA: La sociedad anónima no podrá constituirse ni funcionar con menos de cinco accionistas.

ARTICULO 375. CAPITAL SOCIAL EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA: El capital de la sociedad anónima se dividirá en acciones de igual valor que se representarán en títulos negociables.

ARTICULO 376. CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA: Al constituirse la sociedad deberá suscribirse no menos del cincuenta por ciento del capital autorizado y pagarse no menos de la tercera parte del valor de cada acción de capital que se suscriba.

De conformidad con lo anterior, para comprobar la veracidad de la creación de UMO SA de conformidad con la ley se muestra su composición accionaria y su capital exigido:

**UMO S.A.
COMPOSICION ACCIONARIA
A JULIO 31 DE 2018**

No. C.C. O NIT	ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACION
890.903.833-3	Uribe Moreno y Cia.	37,961,982	379,619,820	37.962%
900.072.679-3	Moreira S.A.	1,750,000	17,500,000	17.500%
8,230,055	Alvaro Uribe Moreno	233,331	2,333,310	2.333%
900.366.855-6	Esar S.A.S.	1,000,000	10,000,000	10.000%
900.495.322-5	Inversiones Ancaro S.A.S.	777,780	7,777,800	7.778%
71,745,224	Juan Fernando Escobar Uribe	777,780	7,777,800	7.778%
98,523,231	Andrés Escobar Uribe	777,779	7,777,790	7.778%
98,557,432	Francisco Jose Mora Uribe	527,780	5,277,800	5.278%
900.603.571-7	Mora Restrepo S.A.S.	527,775	5,277,750	5.278%
98,541,240	Jorge Enrique Mora Uribe	527,775	5,277,750	5.278%
42,888,571	Claudia María Uribe Jiménez	600,000	6,000,000	6.000%
43,742,350	Ama María Uribe Jiménez	600,000	6,000,000	6.000%
42,897,740	Margarita María Uribe Jiménez	600,000	6,000,000	6.000%
43,749,579	Eugenia María Uribe Jiménez	600,000	6,000,000	6.000%
43,756,816	María Lolita Uribe Jiménez	600,000	6,000,000	6.000%
21,343,591	Lolita Jiménez de Uribe	100,000	1,000,000	1.000%
900.366.855-6	Esar S.A.S.	21,905,544	219,055,440	21.906%
8,241,606	Simon Escobar Isaza	2	2	0.000%
32,406,812	Amalia Uribe de escobar	2	2	0.000%
71,745,224	Juan Fernando Escobar Uribe	1,861,998	1,861,998	33.333%
98,523,231	Andrés Escobar Uribe	1,861,998	1,861,998	33.333%
43,545,518	Mónica Patricia Escobar Uribe	1,861,998	1,861,998	33.333%
900.072.679-3	Moreira S.A.	6,710,625	67,106,250	6.711%
900.603.571-7	Mora Restrepo S.A.S.	152,712	152,712,000	33.333%
70,563,173	Juan Carlos Mora Uribe	152,712	152,712,000	33.333%
98,541,240	Jorge Enrique Mora Uribe	152,712	152,712,000	33.333%
21,372,017	Emma Margarita Uribe de Mora	3	3,000	0.001%
	Sofía Mora Acevedo	2	2,000	0.000%
	Isabel Mora Restrepo	2	2,000	0.000%
	Alicia Mora Jaramillo	2	2,000	0.000%
900.495.322-5	Inversiones Ancaro S.A.S.	2,190,070	21,900,700	2.190%
43545518	Mónica Patricia Escobar Uribe	764,700	764,700	76.470%
98070253259	Andrea Jaramillo Escobar	117,650	117,650	11.765%
1001011065	Carolina Jaramillo Escobar	117,650	117,650	11.765%
900.603.571-7	Mora Restrepo S.A.S.	3,695,286	36,952,860	3.695%
70,563,173	Juan Carlos Mora Uribe	3,695,286	36,952,860	100.000%

Ilustración 4 Composición accionaria UMO SA

OTROS INDEPENDIENTES				
8,230,055	Alvaro Uribe Moreno	3,969,307	39,693,070	3.969%
21,343,591	Lolita Jiménez de Uribe	6,226,271	62,262,710	6.226%
42,888,571	Claudia María Uribe Jiménez	1,114,041	11,140,410	1.114%
42,897,740	Margarita María Uribe Jiménez	1,114,041	11,140,410	1.114%
43,742,350	Ana María Uribe Jiménez	1,114,041	11,140,410	1.114%
43,749,579	Eugenia María Uribe Jiménez	1,114,041	11,140,410	1.114%
43,756,816	María Lolita Uribe Jiménez	1,114,041	11,140,410	1.114%
98,541,240	Jorge Enrique Mora Uribe	3,695,286	36,952,860	3.695%
98,557,432	Francisco Jose Mora Uribe	3,695,284	36,952,840	3.695%
71,745,224	Juan Fernando Escobar Uribe	2,190,070	21,900,700	2.190%
98,523,231	Andrés Escobar Uribe	2,190,070	21,900,700	2.190%
		100,000,000	1,000,000,000	100.000%

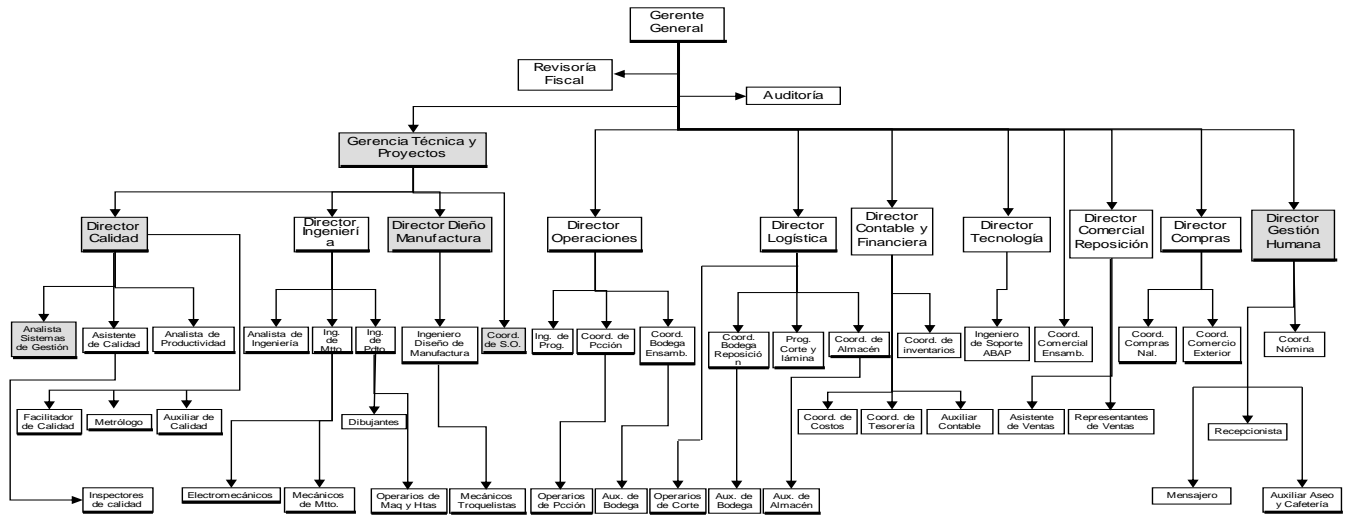

CLAUDIA MARÍA ARAMBURO V.
 Representante Legal Suplente

Ilustración 5 Otros independientes accionarios

Capital: El capital de la sociedad es:

	N° ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO \$ 1.000.000.000,00	100.000.000	\$10,00
SUSCRITO \$ 1.000.000.000,00		
PAGADO \$ 1.000.000.000,00		

Organigrama:



- Personas que conforman el DGA
- Personas con Responsabilidad Ambiental

Ilustración 6 Organigrama UMO SA

Grupos de interés:



Ilustración 7 Grupos de interés UMO SA

- Accionistas: Cumplir metas de crecimiento, sostenibilidad y rentabilidad financiera
- Socios y aliados: Lograr retorno sobre la inversión
- Clientes: Recibir productos y servicios rápidos, oportunos, confiables de buena calidad y con precios competitivos
- Colaboradores: Propiciar crecimiento y desarrollo profesional, bienestar, estabilidad laboral y seguridad
- Proveedores y subcontratistas: Establecer relaciones mutuamente beneficiosas con crecimiento, sostenibilidad y rentabilidad. Oportunidad y confiabilidad en los pagos de obligaciones
- Comunidad: Identificar y tratar los impactos que genera al entorno y aplicar mecanismos para minimizar o compensar los negativos y potenciar los positivos
- Entes gubernamentales: Pagar las obligaciones fiscales completa y oportunamente

Políticas internas:

Política de calidad: En UMO SA estamos comprometidos con la satisfacción de los clientes a través del mejoramiento continuo de nuestros productos y procesos, previniendo la contaminación ambiental dando cumplimiento a los requisitos legales y otros aplicables a nuestra organización.

Política de seguridad y salud en el trabajo: En UMO SA estamos comprometidos con la seguridad y salud integral de todos los empleados y visitantes vinculados a nuestros procesos durante permanencia dentro de la organización propiciando una cultura de autocuidado, de participación y compromiso por parte del personal y sus directivas, ofreciendo condiciones seguras de trabajo a través de la mejora continua dando cumplimiento a la legislación vigente del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Segmentos atendidos:

Vehículos: Sistemas de control de emisiones.



Ilustración 8 *Sistemas de escape Vehículos*

Motocicletas: Sistemas de escapes



Ilustración 9 *Sistemas de escape motocicletas*

Sillines (SEKI): En SEKI el cumplimiento de las exigentes normas de calidad de la ensambladoras, las entregas justo a tiempo y la innovación en los diseños nos mantienen en el primer lugar como el mayor proveedor de sillines originales.



Ilustración 10 *Sillines SEKI*

Reposición: Nuestra experiencia fabricando los sistemas de control de emisiones para los vehículos colombianos nos permite poder tener a la disposición del mercado de reposición un amplio portafolio de producto en ensamble original y universal acorde con los estándares de calidad y funcionamiento de las ensambladoras nacionales.



Ilustración 11 *Reposición*

KIPO: Sistemas de emisión de gases para motocicletas de alto cilindraje.



Ilustración 12 *KIPO*

Movilidad sostenible:



Ilustración 13 *Movilidad sostenible bicicleta*

CLIENTES:



Ilustración 14 *Clientes*

5. Diagnostico del area de interes del estudio:

Inicialmente es importante precisar que en la empresa UMO SA se realizan y presentan de manera oportuna los estados financieros mensuales que son requeridos por la administración, pero se logra evidenciar que dentro de su proceso interno no se cuentan con herramientas que puedan agilizar y facilitar la forma de cumplir con dicha exigencia, es decir, no cuenta con un instrumento que sirva como apoyo, sustento, explique de manera clara el proceso y/o un método eficaz para extraer información relevante e irrelevante que aporta SAP, y además se especifique la forma de consolidar tal información. Consecuente a esto surge la necesidad de diseñar un instructivo donde se establezcan pasos ordenados y secuenciales que puedan simplificar y perfeccionar la manera de elaborar los estados financieros, pues, hay muy pocas personas encargadas de este tema y se hace necesario que cualquier persona que esté relacionada directamente con la contabilidad de la empresa tenga conocimiento y pueda realizar dicho proceso.

Los estados financieros deben contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación, la situación financiera de la entidad, los cambios en su situación financiera y las modificaciones en su capital contable, así como todos aquellos datos importantes y significativos para la gerencia y demás usuarios con la finalidad de que los lectores puedan juzgar adecuadamente lo que los estados financieros muestran, es conveniente que éstos se presenten en forma comparativa.

La empresa puede elaborar infinidad de estados financieros según sean las necesidades de cada momento, de cada situación, no obstante, la norma ha considerado unos estados financieros que ha denominado como básicos, y en razón a ellos es preciso elaborarlos siempre.

Son estados financieros básicos:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;

(d) un estado de flujos de efectivo del periodo;

(e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa;

A partir de la Ley 1314 de 2009, Ley de Convergencia a Normas Internacionales de Información financiera, Colombia le apostó a que el sector económico del país produzca una información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones, con el objetivo de internacionalizar las relaciones de comercio y de crear un sistema uniforme, con un mismo lenguaje que facilite el libre comercio, para lo cual y por medio de esta Ley, se establece qué autoridades son responsables del proceso de formalización y las entidades encargadas de vigilar su cumplimiento.

Las Normas Internacionales de Información financiera a aplicarse en el país para el sector privado según la regulación establecida en los Decretos 2784 de 2012, que corresponde al Grupo 1 y que aplica NIIF plenas, Decreto 3022 de 2013, que corresponde a la reglamentación para el Grupo 2 y que debe aplicar NIIF para PYMES y el Decreto 2076 DE 2012, que reglamenta la aplicación de NIIF simplificadas para las microempresas y personas naturales obligadas a llevar Contabilidad.

UMO SA hace parte del grupo 1 - Entidades públicas que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la Resolución 743 del 2013, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

6. Objetivo general:

Documentar la elaboración de los estados financieros administrativos (individuales-mensuales) de la empresa UMO S.A con el fin de optimizar y perfeccionar procesos internos de la organización.

Objetivos específicos:

-Diseñar un instructivo se estructure el debido proceso de presentación de estados financieros mensuales individuales administrativos.

-Identificar y revisar la forma en que se están realizando los estados financieros mensuales, así como las responsabilidades e información sobre políticas, funciones y metodologías utilizadas por el área para realizar dicho proceso.

-Proponer y planear estrategias de mejora que sean útiles y sirvan de sustento para perfeccionar y agilizar la elaboración de los estados financieros mensuales administrativos.

7. Justificación:

La justificación del presente trabajo se realizará desde tres argumentos: Teórico, metodológico y práctico.

Teórico:

Toda actividad en una empresa tiene implícitos procedimientos que se realizan para poder cumplir con objetivos diversos dentro de una organización. Por eso es importante realizar la documentación de los procesos puesto que permiten registrar todos sus pasos, de manera que todas las personas responsables de efectuarlos tengan perfectamente claro qué deben hacer, cuándo hacerlo y cómo, no obstante, cada nueva persona que se incorpore al trabajo solo tendrá que leer y asimilar el instructivo. Para tal caso los estados financieros de una empresa proporcionan diversa información financiera que los inversores y acreedores utilizan para evaluar el desempeño financiero de la misma, su presentación se debe realizar con la periodicidad requerida por el control de gestión de la empresa de manera clara y oportuna, adecuada a las diferentes partes interesadas de manera que ayuden a predecir los flujos futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de estos. Además, que sirvan como herramienta de análisis para una adecuada toma de decisiones y representen de manera real la situación de la empresa y los resultados obtenidos a través de sus actividades operacionales efectuadas en cada ejercicio fiscal.

Metodológico:

Es por esto que para la empresa es de vital importancia el instructivo, el cual optimiza y mejora el proceso de elaboración de los estados financieros, cumpliendo los requerimientos

de la gerencia brindando una información útil y oportuna para una correcta toma de decisiones.

Practico:

Como lo indica el CTCP la responsabilidad de la presentación de la información financiera es de la administración de la entidad y el contador cumple las funciones relacionadas con la recolección, la precisión, registro, análisis y presentación de las operaciones del negocio, aportando la información necesaria para la realización de estos.

A raíz de esto es profesional de la contaduría pública debe estar en la capacidad de poder elaborar informes y de aplicar todos aquellos elementos y herramientas adquiridas en su formación para proporcionar un valor agregado en cada una de las funciones que desempeña en el entorno en el que opera.

8. Marco conceptual

Para una apropiada comprensión del presente trabajo es necesario abordar distintos referentes teóricos y epistémicos que nos remitan a entender la importancia de la oportuna presentación de los estados financieros. Además, es significativo precisar que la empresa UMO SA la cual es nuestro objeto de estudio según la normatividad colombiana vigente se encuentra inmersa en el grupo 1 de las NIIF según ciertos requerimientos que la hacen perteneciente a dicho grupo:

a) Emisores de valores: Entidades que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores -RNVE- en los términos del artículo 1.1.1.1.1. del Decreto número 2555 de 2010;

b) Entidades de interés público;

c) Entidades que no estén en los incisos anteriores y que cumplan con los siguientes parámetros:

1. Planta de personal mayor a doscientos (200) trabajadores, o
2. Activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), y
3. Que cumplan con cualquiera de los siguientes requisitos:

- Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas;
- Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas;
- Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente. (MINJUSTICIA, 2012)

Según la NIC 1 “Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas” (Ministerio, 2005, pág. 3)

Para cumplir este objetivo los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de una entidad que son definidos desde el marco conceptual de las NIIF así:

ACTIVO	Recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados y del cual espera obtener en el futuro beneficios económicos.
PASIVO	Obligaciones presentes de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados
PATRIMONIO	Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

INGRESO	Son incrementos de los activos o disminuciones en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con aportaciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio.
GASTO	Son disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio, distintos de los relacionados con aportaciones de los tenedores de derechos sobre el patrimonio.

Tabla 1 *Elementos de los estados financieros*

Un juego completo de estados financieros comprende:

- (a) un estado de situación financiera al final del periodo;
- (b) un estado del resultado integral del periodo;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- (d) un estado de flujos de efectivo del periodo;
- (e) notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa;

Para una mayor precisión del tema a estudiar, es trascendental definir y aclarar que los estados financieros a trabajar son los estados financieros individuales que son solicitados de manera mensual por la gerencia de la empresa, los cuales según la superintendencia de sociedades son: “Estados financieros presentados por una entidad que no tiene inversiones en subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos”

Para poder satisfacer adecuadamente los objetivos y las necesidades de los diferentes usuarios debe tener ciertas cualidades, las NIIF hace la distinción entre cualidades primarias y secundarias, como se refleja a continuación:

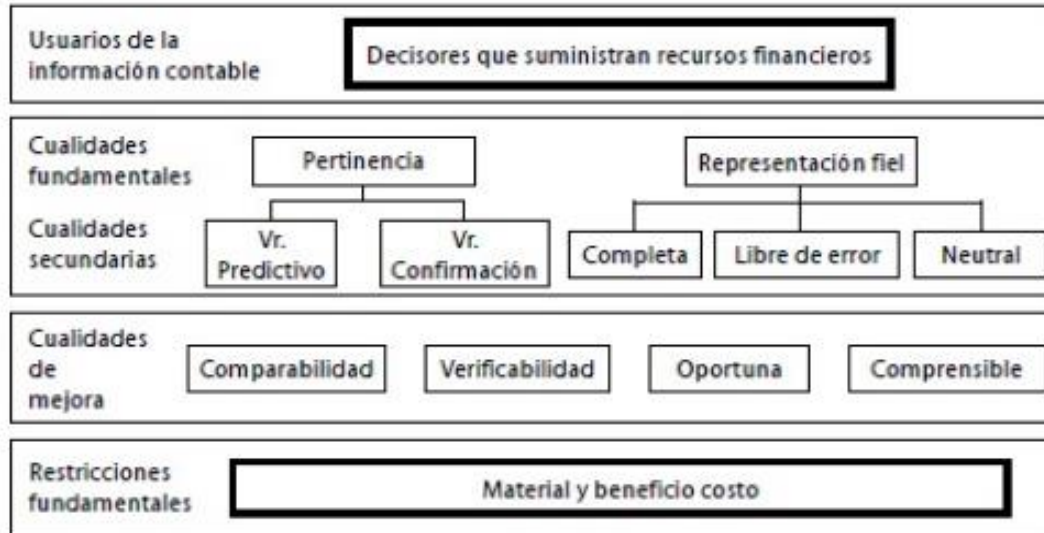


Tabla 2 Características de la información contable

Fuente: Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

9. Descripción metodológica

El diseño de investigación a utilizar en el presente trabajo será la investigación cualitativa la cual intenta hacer una aproximación global a las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las personas involucradas en ellas, no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por un investigador externo (Rodríguez, 2011).

Además, se realizará desde una esfera de tipo descriptivo, basado en situaciones experimentales, analizando de manera detallada la problemática a estudiar, recolectando la información necesaria para generar conclusiones constructivas para la empresa que ayuden a mejorar el proceso de elaboración de estados financieros mensuales requeridos por la administración.

Con el fin de recolectar la información necesaria para cumplir con los objetivos trazados inicialmente en el trabajo, como fuente primaria será la observación, se realizarán entrevistas semiestructuradas con el personal encargado y encuentros donde harán participe a la estudiante para que vivencie y diagnostique la situación actuación y tenga la capacidad de plantear estrategias de mejora; además como fuente secundaria se utilizaran medios web

como la página de la empresa mediante la cual se podrán hacer validaciones de la información encontrada en dicho trabajo de campo.

No obstante la población beneficiada del presente trabajo será la empresa UMO SA, a la cual se le dejara el resultado final para una adecuada aplicación y facilitación de sus procesos internos.

10. Resultados del análisis de la información

Los estados financieros sirven como herramienta para mantener un control y seguimiento de las finanzas de una organización, para conocer su desempeño económico y como sustento de una correcta toma de decisiones.

Un instructivo integra directamente los pasos que hay que seguir para estructurar un objeto o una idea, y está compuesto principalmente por gráficos o imágenes.

En solicitud de la empresa el instructivo se realizó en los formatos establecidos para ello; ver archivo adjunto llamado “Instructivo Elaboración Estados Financieros Administrativos” (Anexo 1).

Es importante resaltar que la empresa utiliza diferentes herramientas informáticas y contables para la elaboración de los estados financieros como Excel programa con el cual a través de ciertas formulas y macros organiza, clasifica y agrupa la información, SAP como software contable y programa de gestión empresarial, y Spotfire una plataforma de análisis utilizada para la generación de informes específicos.



Ilustración 15 *Herramientas para generación de informes*

11. Conclusiones

Partiendo de que los estados financieros recopilan toda la situación y el rendimiento financiero de una entidad, es muy importante que cada empresa suministre una información clara, útil y oportuna a sus diferentes usuarios y grupos de interés para que facilite la toma de decisiones y les permita comprender y evaluar de manera crítica su situación financiera.

UMO SA es una empresa del sector automotriz la cual debe generar confianza en sus clientes, proveedores y demás usuarios respondiendo ante las exigencias del mercado. Se logró evidenciar que la empresa cumple con esta función, generando los informes necesarios y requeridos por la administración, además se encarga de realizar comparaciones de desempeño entre sus resultados reales y pronosticados, permitiéndole a las directrices realizar proyecciones de ventas, examinar sus resultados, implementar estrategias de mejora y proveer cambios futuros.

Si bien es cierto dicha información debe ser entregada de manera oportuna ante las necesidades de la administración, mediante el instructivo el cual fue adoptado por la empresa se logró formalizar dicho proceso ya que sirvió de apoyo para el personal encargado, reduciendo cargas de trabajo y mejorando tiempos de entrega. Al instructivo se le realizó una prueba de funcionamiento por parte de coordinador financiero y la estudiante donde se validara el proceso y el resultado fue relevante, la estudiante tuvo la oportunidad de realizar varios informes que hacen parte del conjunto de informes a presentar.

Mediante la elaboración del instructivo por parte de la estudiante y el coordinador financiero se presentaron estrategias de mejora en el proceso como la simplificación de información a través de diferentes fórmulas de Excel y diversos métodos de extracción de información, que fueron aplicadas para que la elaboración de dichos estados financieros fuera menos compleja y pudiera satisfacer las necesidades de las directrices

12. Recomendaciones

Se le recomienda al personal encargado de realizar dichos estados financieros que mantenga un constante seguimiento y corrección del instructivo ante cualquier cambio que pueda sufrir el proceso, para que este no pierda su funcionamiento y siga sirviendo como una herramienta que agiliza, facilita y perfecciona dicha función.

Con el propósito de que la información que se entregue como resultado final de utilización del instructivo sea verídica, completa, comprensible y refleje en realidad la situación financiera de la entidad, se encomienda que sigan la secuencia de la información a través de las formulas y macros de Excel, que se haga una previa revisión de las mismas, para así poder realizar un análisis profundo e ir validando que la información generada sea en lo posible libre de errores.

13. Bibliografía

- De Comercio, C. (1971). *Diario Oficial*. Obtenido de Decreto 410 de 1971:
http://www.minjusticia.gov.co/portals/0/MJD/docs/pdf/codigo_comercio.pdf
- Ministerio, D. E. (2005). *NIC 1*. Obtenido de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf
- MINJUSTICIA. (2012). *Decreto 2784*. Obtenido de MINJUSTICIA:
<http://suin.gov.co/viewDocument.asp?id=1776952>
- Rodríguez, J. (2011). Métodos de Investigación Cualitativa. (R. d. Educativo, Ed.)
Silogismo más que conceptos, Julio Diciembre 2011(08), pag 34.
- SENA. (2016). *SENA COMUNICA*. Obtenido de SENNA COMUNICA: http://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Documents/instructivo_2016.pdf

14. Anexos

Ver anexo 1 “Instructivo Elaboración Estados Financieros Administrativos”.